



**DECRETO N° 3012 /**

**LAJA, agosto 03 del 2009**

**VISTOS:**

- 1) Subprograma "Gestión Municipal", Proyecto Capacitación de octubre del 2008.
- 2) D.A n° 4.080 de fecha 26/11/2008 en que aprueba Programa Municipal año 2009
- 3) Sesión de Concejo N° 48, de fecha 25/12/2008, acuerdo N° 211/2008 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009
- 4) Programa "Capacitación en nivelación de competencias en gestión municipal" de fecha 03/08/2009
- 5) D.A N° 131 del 14/01/2009 en que se delega en el Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden del Alcalde"
- 6) Las facultades que me confiere Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

**CONSIDERANDO:** La necesidad de realizar jornada de capacitación de nivelación de competencias laborales inserto en metas programa mejoramiento de la Gestión y programa Municipal de Capacitación.

**RESUELVO:**

- 1.-**APRUEBESE** Programa Municipal "capacitación de nivelación de competencias laborales"
- 2.-**REALICESE** la actividad el día 14 y 15 de Agosto del 2009 por un monto máximo de \$1.475.000
- 3.-**IMPUTESE** los gastos que origina el presente programa al subprograma N° 1 "Gestión municipal" proyecto "capacitación" en sus respectivas cuentas por un monto máximo de \$ 1.475.000.
- 4.-**CANCELESE** a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, contrataciones y pago, previa presentación de boletas y/o facturas visadas por el Departamento de Desarrollo Comunitario.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"**



**ELIZABETH OPORTO ALTAMIRANO  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)**



**LIQUEL GAJARDO VILCHES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

MGV/ EOA/JLJ/jlj \*04/08/09

**DISTRIBUCION: /**

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Secretaria Municipal
- PMG



## PROGRAMA

### **CAPACITACION EN NIVELACIÓN DE COMPETENCIAS EN GESTIÓN MUNICIPAL**

**FUNDAMENTACION** En el mundo actual, dominado por los avances y la globalización, se hace cada vez mas imperioso buscar formas de mantenerse vigentes, ya que el solo hecho de pensar en detenerse por un poco espacio de tiempo, hace que la competencia y los cambios, modifiquen el escenario en que se viene actuando. Una forma de enfrentar este mundo cada vez más integrado y globalizado, es a través de la permanente capacitación, especialmente en lo que hoy se denomina "Herramientas de gestión".

La municipalidad de Laja, no puede escapar a este fenómeno mundial, y por lo tanto se suma al esfuerzo individual que hace cada uno de sus funcionarios, en términos de auto-capacitarse, y le entrega nuevas herramientas, que le permitirán desarrollar de manera mas eficiente las múltiples tareas a que se ve enfrentado el personal cada día. Para el año 2009 una de las primeras jornadas de capacitación contempla la realización de talleres de nivelación de competencia en gestión Municipal el cual se llevará a cabo los días 14 y 15 de agosto dirigidos a un universo aproximado de 145 funcionarios municipales de los distintas direcciones municipales incluyendo funcionarios de departamento de educación y salud municipal

#### **OBJETIVOS GENERAL:**

Mejorar la gestión interna a través de la aplicación de un programa de capacitación para el personal municipal

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

Desarrollar un taller de nivelación de competencias en gestión municipal

#### **METAS:**

- Dar cumplimiento metas PMG
- Responder a las necesidades de capacitación de todos los funcionarios municipales
- Lograr la participación del 100% de los funcionarios municipales contrata y planta
- Incluir a los funcionarios de los diversos programas municipales.

#### **RECURSOS NECESARIOS A LICITAR:**

- Contratación servicio de alimentación ( café, almuerzo y cena de clausura)
- Contratación prestación servicios honorarios expositores
- Licitación compra de 200 tazones con imagen
- 

#### **OTRAS NECESIDADES**

- Carpetas, tintas, DVD, papel DVD, sobres Cd, papel opalina, agua mineral, dulces, plumones, papel Kraf, otros

**FECHA:** 14 y 15 de Agosto

**LUGAR:** Casa de la Cultura.

**FINANCIAMIENTO:** Monto Máximo de \$ 1.475.000; Presupuesto Municipal año 2009; Subprograma N° 1 "Gestión Municipal", proyecto capacitación. Centro costo y cuentas correspondientes.

  
  
**MIGUEL GAJARDO VILCHES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

Laja, Agosto 03 del 2009